

## **LAS HUMANIDADES EN LA CONSTITUYENTE EDUCATIVA**

Santiago Javier Escandón Delgado

*“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos” – Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.*

En estos tiempos donde todos hablan de paz, se vuelve cada vez más difícil definir la palabra en una frase sencilla y escueta, porque realmente el significado de la paz es bastante complejo de definir. En ese ejercicio por encontrar el enfoque de paz que el pueblo colombiano anhela, surge diversidad de posturas con fundamentos válidos, de peso y de cara a la realidad que sufre el país en cada uno de los campos de la vida en sociedad.

En el ejercicio de la visión crítica de la realidad del contexto colombiano, se recalca la urgente necesidad de adoptar nuevos proyectos encaminados a materializar el discurso que muchas veces se vuelve casi poético y romántico de paz. Es así, como desde cada uno de los campos que ocupamos los colombianos, debemos empezar a proponer, trabajar y volver posible las diferentes alternativas que puedan transformar esta sociedad que ha decidido ponerle fin a más de medio siglo de horror y muerte. El conflicto y la guerra también nos han tocado en lo más profundo, han vulnerado nuestros derechos y nos han internado en un laberinto de incertidumbres; la única forma de terminar con esta problemática es aceptar los desafíos que salen a la luz tras la construcción de una Colombia con paz y justicia social legítima.

Por nuestra parte, el desafío que adoptamos es el de la educación como la herramienta para la formación ética e integral de ciudadanos enfocados en la perdurabilidad de la justicia social y la construcción colectiva de la cátedra de la paz, no como un proyecto a corto plazo e inmediato, sino como un proceso evolutivo y constructivo que redefina las políticas educativas en pro de la recuperación de los valores sociales y las relaciones humanas.

La responsabilidad social es realmente el fundamento verídico de las proposiciones que lanzamos en el campo de la educación, aquella que parte de la formación ética desde el núcleo óptimo de la sociedad que es la familia; no es en los salones donde se forma a la persona, sino en la familia, aquella que debe cambiar sus relaciones personales y alejarlas de la automatización programada a causa del esparcimiento del capitalismo asentado en todo

nuestro continente. La educación no solo ocurre en las escuelas: en primera instancia está a cargo de la familia, es en este núcleo principal donde los niños empiezan a absorber las proyecciones que les puedan inculcar sus padres; es así como en el nivel más básico de la educación, se empieza a formar un criterio y una visión de vida en los seres humanos.

A partir de la formación ética y axiológica desde la familia, se parte para integrar al individuo como un ser social, un ciudadano comprometido con su papel en la sociedad civil y su entorno. Notamos como la educación básica, media y superior tienen sus falencias y nos envuelven en el fenómeno cosificador del ser humano; en ese sentido se afirma que la educación sirve como una herramienta para dotar al campo de la economía de mano de obra en constante crecimiento. Es así como se abandonan las preocupaciones por la formación de seres sensibles y socialmente preocupados, como las aspiraciones de los nuevos profesionales se centran en suplir la demanda de habilidades financieras y mercantiles, como se desconoce el valor formativo del arte, la literatura, la filosofía y la cultura autóctona.

En un contexto donde prima el crecimiento económico, la formación del espíritu crítico significaría un peligro frente a la obediencia solicitada por los planes de las elites, en consecuencia se desalienta el mismo dentro del campo educativo en todos sus niveles. El progreso de una nación no puede ser medido en relación a su crecimiento económico, el progreso de las naciones acoge todos los campos que en esencia crean su condición (distribución de la riqueza, seguridad social, condiciones para la estabilidad democrática). La educación para el crecimiento económico justifica el hecho del crecimiento de una nación sin ahondar en la problemática de la pobreza de la población rural, la imposibilidad de acceder a una educación de calidad, las condiciones precarias de vida y las desigualdades sociales, y evidentemente desprecia la importancia de las humanidades.

La realidad de la educación en todos los niveles es preocupante, pero aun cuando se adquiere una conciencia electiva en el nivel superior, se comprende entonces el abandono y desaparición de las humanidades en los planes de estudio. Los padres hoy en día se preocupan más por la prosperidad económica de sus hijos que por su formación humanística e integral, en consecuencia la educación en todos sus niveles ha entrado en una crisis notoria: (a) las preocupaciones de padres de familia se destinan a la formación de personas capaces de insertarse rápidamente en el campo laboral y la rentabilidad que pueda producir su formación científica y técnica, (b) el utilitarismo en calidad de educación ha justificado la ausencia de las humanidades como integradoras de aptitudes para el ejercicio óptimo de la democracia y

la empatía social, y (c) la competitividad en el mercado global ha ocasionado que la educación se convierta en una herramienta para producir generaciones de autómatas sin espíritu crítico ni sensibilidad social y surja como causante del alarmante crecimiento en materia de industria y tecnología que ha deteriorado el carácter axiológico de los seres humanos, destruyendo lazos de alteridad y comprensión entre los mismos. Todo esto como la justificación de las naciones por buscar con afán el crecimiento científico, sin divisar el rumbo de la educación y las repercusiones en las sociedades democráticas que estas pretensiones económicas puedan ocasionar.

Ese distanciamiento de las humanidades en el campo educativo hace que aquellos profesionales que deciden ejercer su profesión se conviertan en autómatas con nulas muestras de imaginación, sensibilidad, tolerancia y fraternidad con el otro y el entorno; es el desconocimiento y desaparición paulatina de las humanidades, lo que ocasiona que las personas ya no tengan conciencia ni criterio, que ellas mismas no tengan capacidad de deliberación frente a problemas que la vida les presenta y lo más preocupante es la falta de interés por formular un nuevo sistema educativo incluyente, que rescate las humanidades como eje central para la formación integral.

Nussbaum (2010): *“La educación no consiste en la asimilación pasiva de datos y contenidos culturales, sino en el planteo de desafíos para que el intelecto se torne activo y competente, dotado de pensamiento crítico para un mundo complejo”*

Las humanidades son el punto de partida frente a la formación de ciudadanos con espíritu crítico, sensibilidad social, capacidad de liderazgo y compromiso con el cuidado del medio ambiente. Labrar el pensamiento crítico es fundamental para avivar la democracia en las sociedades que piensan sobre una gran diversidad de culturas en interdependencia. La imaginación y el cultivo de aptitudes en materias humanísticas, forjan el pensamiento emancipador que tiene como deber destruir la subordinación y pretender la equidad, la responsabilidad social y la argumentación como peldaños para superar las desigualdades. Las aptitudes adquiridas y enriquecidas con las artes y las humanidades, son fundamentales para la convivencia social y la tolerancia; sin la vinculación profunda de estas en el campo educativo, los seres humanos no podrán desarrollar las capacidades necesarias para afrontar las problemáticas como ciudadanos del mundo, ni tampoco entender las dificultades del otro.

La verdad es que la educación humana e integral es el punto de partida para la transformación social, es donde se cimentan las raíces para un mundo mejor. De ser así, las

personas podremos llegar a comprender el lenguaje de los semejantes, ser tolerantes y asertivos a la hora de expresarnos. De acuerdo con Northrop Frye (2007);

*“cuando una persona desarrolla disciplinas verbales como la lengua, la literatura, la filosofía y la historia alcanza un lenguaje articulado, esto permite que el individuo exprese sus ideas de forma clara y concisa cumpliendo su objetivo”*

Los beneficios que traería la reestructuración de las humanidades en todo el campo educativo serían innumerables, desde la implementación de nuevas cátedras de estudio, hasta la transformación notoria de las relaciones humanas. En palabras de Martha Nussbaum (2005) *“los estudiantes podrán ver a través de las humanidades, la facilidad que tiene el arte para tornarnos solidarios con otro semejante”*

Es cierto que los frutos de la proposición y proyección de la constituyente educativa no se verán de la noche a la mañana, somos conscientes de que si no se adopta una cultura de convivencia, una educación humana e integral y una pedagogía abierta y discursiva no podremos avanzar en la transformación del campo educativo fundamental; sin embargo de cara al surgimiento de la contracultura de la violencia de nuestro país, hemos propuesto acuerdos de consenso con la sociedad civil para resarcir los daños que el conflicto, directa e indirectamente ha generado a lo largo de los años.

La reformulación de modelos capaces de destruir las desigualdades no se subsanan con la aplicación de paradigmas que redistribuyan la riqueza; la problemática en esencia parte del nivel más básico pero fundamental de las sociedades. Es en la educación humanística donde ellas pueden entender la importancia del trabajo colectivo, la igualdad de oportunidades, la tolerancia frente al pensar diferente y el respeto por las creencias íntimas. Es necesario plantear un modelo diferente donde se reconozcan y exalten los derechos sociales como fundamento para el rescate de la diversidad dentro de las naciones; la construcción de dicho modelo solo se podría consolidar en la protección de las libertades políticas, de expresión y los derechos fundamentales. Las naciones tienen el grande reto de trasfigurar sus modelos en miras hacia sociedades más humanas, con espíritu crítico y compromiso social.

Nussbaum (2010): *“Si una democracia pretende mantener su estabilidad, no puede ni debe aspirar solo al crecimiento económico”*. La educación encaminada a la formación de una democracia participativa y la construcción de la sociedad cívica, es la primera fuerza absoluta para derrocar las jerarquías y establecer una nueva trayectoria con ciudadanos éticos

y humanos. En las formas de democracia modernas se requiere la participación activa de cada uno de los ciudadanos, es por eso que es relevante el rescate de las humanidades dentro de la educación para la formación de seres capaces de comprender, asimilar y transformar las realidades. Es un asunto urgente el acceso equitativo a la educación de calidad en el contexto de la democracia moderna, es en este punto donde se cimenta el compromiso civil, la participación política, la protección de la cultura autóctona y la reconstrucción de la memoria histórica de los pueblos.

El llamado fraternal y activo es a aceptar estos desafíos que crean estas nuevas dinámicas del proceso de paz, el llamado es a construir reglas de convivencia en la sociedad civil que puedan contribuir a la transformación del sistema educativo, el llamado es a la formulación de nuevas cátedras de estudio que resalten las humanidades como eje central para la formación de los ciudadanos, el llamado es a la participación social y activa, el llamado es a la formulación de la educación para la identidad cultural y ambiental.

El llamado es a asumir una postura crítica, constructiva y tolerante frente a una realidad que tras años de conflicto jamás pensamos vivir, que se construyan sistemas democráticos, participativos e incluyentes, que se exalte el valor de las humanidades como camino para construir naciones más tolerantes y consientes, que cada uno de nosotros materialice los discursos que con tanto furor y orgullo pronunciamos diariamente y que Colombia sea un país que trabaje y conviva en la transformación continua de la sociedad justa y en paz verdadera.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- DUSSEL, E. (1973). *América Latina: dependencia y liberación* Buenos Aires: Fernando García Cambeiro.
- DUSSEL, E. (1996). *Filosofía de la liberación* Bogotá: Nueva América.
- FRYE, N. (1963). *The Educated Imagination, Trad (2007): La imaginación educada* Sirtes
- NUSSBAUM, M. (2005). *El cultivo de la humanidad: una defensa de la reforma en la educación liberal* Barcelona: Katz editores.
- NUSSBAUM, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades* Uruguay: Katz editores.